



## Proyecto/Guía docente de la asignatura

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías).

Asignatura	FUNDAMENTOS DEL SEGURO		
Materia	FINANZAS		
Módulo			
Titulación	FINANZAS, BANCA Y SEGUROS		
Plan	465	Código	45337
Periodo de impartición	2º Semestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3º
Créditos ECTS	6 ECTS (European Credit Transfer and Accumulation System)		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	M <sup>a</sup> Amor Cumbreño Barreales M. <sup>a</sup> Asunción González Martínez		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	M <sup>a</sup> Amor Cumbreño: <a href="mailto:amor.cumbreno@uva.es">amor.cumbreno@uva.es</a> M. <sup>a</sup> Asunción González Martínez: <a href="mailto:mariaasuncion.gonzalez.martinez@uva.es">mariaasuncion.gonzalez.martinez@uva.es</a>		
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		
Fecha de revisión por el Comité de Título			

## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

El riesgo puro es un elemento permanente y ubicuo en el individuo y en la sociedad. En esta asignatura, tras describir las distintas conductas que pueden adoptarse para gestionar las consecuencias económicas desfavorables de los riesgos, se hace hincapié en la contratación de seguros. Identificar los riesgos que pueden afectar al interés de los individuos y de las organizaciones y diseñar estrategias para su cobertura, requiere el conocimiento de los distintos contratos de seguros existentes en el mercado, comprender los principios en los que se fundamenta el seguro y los elementos constitutivos del mismo.

Esta asignatura no sólo resulta esencial para aquellos estudiantes del Grado en Finanzas, Banca y Seguros que, bien académica o bien profesionalmente, vayan a especializarse en seguros. El graduado en Finanzas, Banca y Seguros como experto en el sector financiero necesita conocer los fundamentos del seguro y el papel tan significativo que estos productos financieros desempeñan en la economía de un país no sólo en su función aseguradora – reparando las consecuencias económicas de los siniestros con todo lo que ello conlleva- sino también en su función financiera mediante el ahorro procedente de las primas que reciben los aseguradores. Además, la gestión de los riesgos a los que se ven sometidas las organizaciones, de la cual forma parte la contratación de seguros, es una función que deben conocer todos los directivos, por tanto, una adecuada toma de decisiones en este ámbito precisa conocer la naturaleza, características y operativa del seguro. Incluso fuera de la actividad profesional de los graduados, familiarizarse con los seguros como instrumentos de planificación financiera individual es de una utilidad incuestionable, ya que a lo largo de su vida los individuos destinan un porcentaje muy significativo de sus ingresos a la contratación de estos productos.

En la asignatura Fundamentos del Seguro se pretende que el alumno conozca el campo de aplicación, los principios fundamentales y los elementos del seguro, así como las características de los tipos de riesgos asegurables, identifique las distintas clases de entidades aseguradoras y la misión que desempeñan, se familiarice con las clases de seguro existentes y distinga cada uno de los productos, sus atributos económicos, operativa, gestión y elementos de solvencia. Asimismo, se intenta que el estudiante conozca la función del reaseguro y las tareas que desempeñan los mediadores de seguros y de reaseguros.

El programa se estructura en tres partes. La primera de ellas abarca los cuatro primeros temas del programa y analiza el concepto de riesgo y el seguro como estrategia para su cobertura, describe el sector asegurador español y los seguros -tanto públicos como privados- existentes. La segunda parte engloba desde el tema 5 al 8 y está dedicada al estudio de los principales elementos y características y fundamentos del contrato de seguro. Finalmente, en la última parte del programa se examina una de las principales variables de la política de solvencia de las entidades aseguradoras, el reaseguro

### 1.2 Relación con otras materias

La asignatura Fundamentos del Seguro se sitúa en el segundo semestre del tercer curso, inmediatamente antes de otras dos asignaturas optativas de Finanzas que se recogen en el título de Graduado en Finanzas, Banca y Seguros, que son Matemática de los Seguros Generales y Matemática de los Seguros de Vida. Es indispensable dominar los conceptos, principios, enfoques y contenidos que se estudian en la asignatura Fundamentos del Seguro para abordar con garantías las asignaturas optativas de valoración de productos de seguros generales y de vida.

Así mismo, deberán sentarse las bases para enfrentarse, de manera solvente, a la primera parte de la asignatura obligatoria DERECHO DEL SEGURO, BANCA Y BOLSA del cuarto curso del grado Finanzas, Banca y Seguros.

Por otro lado, se pueden encontrar múltiples aplicaciones del seguro en Finanzas, Contabilidad, Economía, Derecho, Estadística y Teoría de la decisión. De esta forma, la asignatura Fundamentos del Seguro está relacionada con otros conocimientos desarrollados en distintas asignaturas obligatorias y optativas a lo largo del plan de estudios, de las que demanda o a las que proporciona información

### 1.3 Prerrequisitos

El plan de estudios no establece ningún prerrequisito específico para esta asignatura.

## 2. Competencias

### 2.1 Generales

Según recoge la memoria de verificación del título de Graduado en Finanzas, Banca y Seguros por la Universidad de Valladolid:

G1. Llegar a alcanzar unos conocimientos de economía y finanzas que, partiendo de la base de la Educación Secundaria General, alcancen el nivel propio de los libros de texto avanzados e incluyan también algunos elementos de vanguardia específicamente en el ámbito financiero, bancario y asegurador.

- G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional en el campo financiero, bancario y asegurador, así como poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en dicho campo.
- G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico-financiero, con el fin de poder emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.
- G4. Poder transmitir, oralmente y por escrito, la pertinente información, identificación de problemas o solución para los mismos en relación con asuntos financieros, bancarios y aseguradores, a públicos especializados y no especializados, haciéndolo de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.
- G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## 2.2 Específicas

---

- E1. Ser capaz de aplicar políticas comerciales eficaces.
- E2. Comprender las bases teóricas de la economía general y de la empresa, a la vez que los métodos matemáticos esenciales y los fundamentos sociales, históricos y jurídicos de los mercados, las instituciones y los activos financieros.
- E3. Entender los fundamentos conceptuales y teóricos de las decisiones de financiación e inversión, así como de la evaluación de riesgos y los elementos clave de la dirección estratégica, la estructura y comportamiento de la organización, la gestión, el marketing y el marco institucional de las entidades financieras y aseguradora.
- E4. Comprender el comportamiento financiero individual y colectivo de los agentes económicos, junto con el funcionamiento de los mercados financieros, sus factores determinantes, los instrumentos utilizados, las operaciones posibles y las instituciones relevantes.
- E5. Entender los mecanismos, la valoración y los resultados de las diferentes alternativas en la asignación de recursos en los mercados financieros, empresas no financieras, entidades bancarias e instituciones aseguradoras o de previsión social, aplicando los principios de la economía, las finanzas, la estadística, la teoría del riesgo y el análisis de inversiones, así como haciendo uso de unos criterios éticos y de responsabilidad social.
- E6 Conocer, interpretar y aplicar las normativas públicas que regulan la operatoria y fiscalidad de los mercados financieros y de las entidades bancarias y aseguradoras o de previsión social.
- E7 Poseer un conocimiento de los sistemas de información contable que permitan posteriormente el análisis de los estados financieros y el control de gestión, tanto en las empresas no financieras como en las instituciones bancarias y aseguradoras.
- E8 Adquirir la formación básica para formular hipótesis, recoger e interpretar informaciones, asesorar a quien corresponda y resolver problemas de carácter financiero, siguiendo el método científico y mediante la aplicación de los enfoques analíticos, instrumentos matemáticos y métodos estadísticos apropiados.
- E9. Analizar, interpretar y comprender los hechos económico-financieros en conexión con el entorno social, cultural y jurídico en el que se desarrollan, teniendo en cuenta su dimensión histórica y ética.
- E10. Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos al trabajo profesional, para saber realizar operaciones y manejar instrumentos en los mercados financieros, utilizando en su caso métodos cuantitativos específicos, matemáticos o estadísticos.
- E11. Identificar, formular y resolver problemas financieros y de gestión de riesgos, en el marco de procesos de adopción de decisiones, valoración de activos y asesoramiento en instituciones bancarias y aseguradoras o de previsión social.
- E12. Examinar las estrategias, detectar las necesidades de financiación y analizar inversiones en empresas u otro tipo de entidades, evaluando las alternativas existentes e identificando la más adecuada.
- E13. Aplicar con rigor diferentes técnicas, cuantitativas o cualitativas, en la resolución de problemas del campo de las finanzas, banca y seguros.
- E14. Localizar y analizar información diversa (bibliográfica, estadística, económica, financiera, jurídica, etc.) mediante diferentes herramientas, incluyendo los recursos telemáticos

## 3. Objetivos

---

Al finalizar la asignatura el alumno deberá ser capaz de:

- Estudiar el campo de aplicación del seguro y los tipos de riesgos susceptibles de ser cubiertos, junto con la misión que desempeñan las entidades aseguradoras tanto de carácter privado como público.
- Comprender los principios en los que se fundamenta el seguro y los elementos constitutivos del mismo.
- Profundizar en los conceptos básicos de la actividad aseguradora y en los principios generales que rigen en todas las clases de seguros.
- Conocer y entender las diferentes clases de seguro existentes, así como entender y saber distinguir cada uno de los productos de seguro, sus atributos económicos, operativa y gestión.
- Describir las particularidades de la mayor parte de modalidades de seguros

- Saber identificar los rasgos específicos de las entidades aseguradoras.
- Aprender las características, los factores determinantes y el cálculo de la prima de un seguro.
- Ser capaz de identificar las prestaciones económicas que el asegurador garantiza al asegurado.
- Iniciarse en la determinación de las provisiones técnicas de los diferentes tipos de seguros existentes en el mercado, así como en el análisis de la solvencia de una entidad aseguradora.
- Conocer la función del reaseguro y las tareas que desempeñan los mediadores de seguros y de reaseguros.
- Comprender la relevancia del seguro en el desarrollo económico.

#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: El sector asegurador

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2,5

###### a. Contextualización y justificación

Este bloque, que engloba la clase de presentación de la asignatura y el desarrollo de los cuatro primeros temas, sitúa la asignatura en el conjunto del plan de estudios de Graduado en Finanzas, Banca y Seguros, introduce el concepto de riesgo y en particular de riesgo asegurable, describe las principales formas que tienen los individuos y las organizaciones de afrontar los riesgos a los que están expuestos, destacando de entre ellas la utilización de los seguros a cuyo estudio está dedicado el resto del programa. En este primer bloque, se analiza la función del seguro en la economía de un país, se describe el sector asegurador español detallando tanto las principales entidades que en él intervienen y las formas de distribución y producción de este producto financiero.

###### b. Objetivos de aprendizaje

Ver el apartado 3 de este documento

Al finalizar este bloque temático, el alumno deberá ser capaz de:

- Situar la asignatura de Fundamentos del Seguro en el contexto del plan de estudios de Graduado en Finanzas, Banca y Seguros.
- Definir y emplear con propiedad algunos conceptos básicos de la disciplina.
- Conocer la misión que desempeñan las aseguradoras tanto de carácter privado como público e identificar las entidades aseguradoras.
- Comprender los principios que fundamentan el seguro.
- Conocer la importancia y las tareas que desempeñan los mediadores de seguros

###### c. Contenidos

**TEMA 1: La institución aseguradora**

**TEMA 2: El seguro**

**TEMA 3: La actividad aseguradora**

**TEMA 4: Distribución y producción del seguro.**

###### d. Métodos docentes

- Clases magistrales.
- Seminarios y clases prácticas.
- Trabajo en grupo– aprendizaje cooperativo.
- Tutorías individuales o en grupo.

###### e. Plan de trabajo

En las clases teóricas en el aula se expondrá los contenidos básicos de cada tema. Los contenidos teóricos se ilustrarán con capítulos de manuales a comentar en el aula, noticias de prensa e informes sobre los datos más recientes del sector.

En las clases prácticas se utilizarán dinámicas de grupo, con objeto de que los alumnos trabajen en equipo los contenidos expuestos y planteados. El alumno tendrá que haber estudiado previamente los temas desarrollados en las clases teóricas y también tendrá que haber llevado a cabo un trabajo de documentación adaptado a cada tema

###### f. Evaluación

- Trabajos que, a propuesta del profesor, elabore el alumno sobre los contenidos de este bloque, así como su presentación, análisis y entrega en la forma y plazo indicados por el profesor.
- Caso de realizarse prueba parcial escrita (control), preguntas sobre los contenidos de este bloque temático.
- Parte correspondiente a este bloque temático de la prueba escrita final (examen final) al acabar el semestre.

---

**g Material docente**

---

**g.1 Bibliografía básica**

---

- ICEA (2022). Teoría general del seguro
- Pérez-Torres, J.L. (2016). Libro Fundamentos del Seguro, Teoría general del seguro. <https://bit.ly/3Mxayln>.
- Guardiola Lozano, A. (2001). Manual de introducción al seguro. Madrid: Mapfre. <https://webs.ucm.es/centros/cont/descargas/documento38685.pdf>. <https://bit.ly/3OguPNv>
- BOE.es - Código del Mercado del Seguro. <https://bit.ly/3b41xU5>
- BOE.es - BOE-A-1980-22501 Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro. <https://bit.ly/3b41xU5>

**g.2 Bibliografía complementaria**

---

- GARCÍA BOBADILLA, Luis María; (2011); “+ Ventas”. 4ª Edición. ESIC Editorial. Madrid
- Bahillo Marcos, M.E.; Galas Puparelli, M.C; Pérez Bravo, M.C. (2004). Productos y servicios financieros y de seguros. Paraninfo
- Barrero Rodríguez, E. (2000). El Consorcio de Compensación de Seguros. Tirant lo Blanch
- Castelo Matrán, J.; Guardiola Lozano, A. (1992). Diccionario de seguros. Mapfre
- Chartered Insurance Institute (1973). Seguros patrimoniales: curso de seguros. MAPFRE.
- Ena Ventura, B.; Delgado González, S. (2004). Productos y servicios financieros y de seguros básicos. Thomson-Paraninfo.
- Girgado Perandones, P. (2005). El principio indemnizatorio en los seguros de daños: una aproximación a su significado. Comares
- González Catalá, V. (dir) (2000). Productos y servicios financieros y de seguros básicos. Gestión- • Gutiérrez- Martínez, J.C.; Rodríguez-Marqués, S.M. (2006). Los seguros de personas. Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales
- Hurtado, J.M. (coord.) (2000). Seguros de vida, accidentes, salud y planes de pensiones. Mapfre
- Manchón, R.; Martí, A. (2008). Conocer los productos de seguros: planes y fondos de pensiones, estrategia de la planificación de la jubilación. Profit.
- Tarango, J.P. (2009). Productos y servicios financieros y de seguros básicos. Ediciones Ceysa.
- Valle Zaragoza. V.; Izarra Aguado, J.M. (2003). Productos y servicios financieros y de seguros. McGraw Hill.
- Vaughan, E.J.; Vaughan, T.M. (2008) Fundamentals of risk and Insurance. Wiley & Sons

**h. Recursos necesarios**

---

- Aula con pizarra, ordenador, pantalla, cañón y conexión a internet.
- Diapositivas de los contenidos del tema a disposición de los alumnos.
- Noticias de prensa, artículos de divulgación o capítulos de libro que busquen los alumnos y proponen el profesor.
- Otros recursos disponibles en el campus virtual

### i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2,5	5 semanas

### Bloque 2: El seguro como producto financiero

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3

#### a. Contextualización y justificación

Este bloque comprende los temas 5 a 10 del programa que analizan de forma detallada los principales elementos del contrato de seguro, los distintos tipos de seguros existentes, así como la forma de tramitar los posibles siniestros

#### b. Objetivos de aprendizaje

Al finalizar este bloque temático, el alumno deberá ser capaz de:

- Comprender los principios técnicos que fundamentan el seguro
- Conocer los elementos del seguro
- Definir y emplear con propiedad algunos conceptos básicos de la disciplina.
- Profundizar en el aprendizaje de las características de los contratos de seguro.
- Identificar las prestaciones que el asegurador garantiza al asegurado.
- Analizar las componentes del precio del seguro identificado en el concepto "prima del seguro", así como sus tipos y elementos que lo distinguen
- Estudiar el campo de aplicación del seguro y los tipos de riesgos asegurables
- Conocer todo lo relativo a los siniestros y su tramitación

#### c. Contenidos

**TEMA 5: Elementos del seguro**

**TEMA 6: El contrato de seguro**

**TEMA 7: Elementos del contrato de seguro**

**TEMA 8: El seguro de daños**

**TEMA 9: El seguro sobre las personas**

**TEMA 10: El siniestro y su tramitación**

#### d. Métodos docentes

- Clases magistrales.
- Seminarios y clases prácticas.
- Trabajo en grupo– aprendizaje cooperativo.
- Tutorías individuales o en grupo.

#### e. Plan de trabajo

En las clases teóricas en el aula se expondrá los contenidos básicos de cada tema. Los contenidos teóricos se ilustrarán con capítulos de manuales a comentar en el aula, noticias de prensa e informes sobre los datos más recientes del sector.

En las clases prácticas se utilizarán dinámicas de grupo, con objeto de que los alumnos trabajen en equipo los contenidos expuestos y planteados. El alumno tendrá que haber estudiado previamente los temas desarrollados en las clases teóricas y también tendrá que haber llevado a cabo un trabajo de documentación adaptado a cada tema

#### f. Evaluación

- Soluciones aportadas por los alumnos en el aula a las prácticas propuestas.
- Trabajos que, a propuesta del profesor, elabore el alumno sobre los contenidos de este bloque, así como su presentación, análisis y entrega en la forma y plazo indicados por el profesor.
- Caso de realizarse prueba parcial escrita (control), preguntas sobre los contenidos de este bloque temático.
- Parte correspondiente a este bloque temático de la prueba escrita final (examen final) al acabar el semestre.

---

## g Material docente

---

### g.1 Bibliografía básica

---

- ICEA (2022). Teoría general del seguro
- Pérez-Torres, J.L. (2016). Libro Fundamentos del Seguro, Teoría general del seguro. [https://www.researchgate.net/publication/296988585\\_2011\\_Libro\\_Fundamentos\\_del\\_Seguro](https://www.researchgate.net/publication/296988585_2011_Libro_Fundamentos_del_Seguro). <https://bit.ly/3Mxayln>
- Guardiola Lozano, A. (2001). Manual de introducción al seguro. Madrid: <http://webs.ucm.es/centros/cont/descargas/documento38685.pdf>
- Código del Mercado del Seguro. [https://boe.es/legislacion/codigos/codigo.php?id=045\\_Codigo\\_del\\_Mercado\\_del\\_Seguro](https://boe.es/legislacion/codigos/codigo.php?id=045_Codigo_del_Mercado_del_Seguro)
- BOE.es - BOE-A-1980-22501 Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro. <https://bit.ly/3NYANTq>

### g.2 Bibliografía complementaria

---

- GARCÍA BOBADILLA, Luis María; (2011); “+ Ventas”. 4ª Edición. ESIC Editorial. Madrid
- Bahillo Marcos, M.E.; Galas Puparelli, M.C; Pérez Bravo, M.C. (2004). Productos y servicios financieros y de seguros. Paraninfo
- Barrero Rodríguez, E. (2000). El Consorcio de Compensación de Seguros. Tirant lo Blanch
- Castelo Matrán, J.; Guardiola Lozano, A. (1992). Diccionario de seguros. Mapfre
- Chartered Insurance Institute (1973). Seguros patrimoniales: curso de seguros. MAPFRE.
- Ena Ventura, B.; Delgado González, S. (2004). Productos y servicios financieros y de seguros básicos. Thomson-Paraninfo.
- Girgado Perandones, P. (2005). El principio indemnizatorio en los seguros de daños: una aproximación a su significado. Comares
- González Catalá, V. (dir) (2000). Productos y servicios financieros y de seguros básicos. Gestión- • Gutiérrez- Martínez, J.C.; Rodríguez-Marqués, S.M. (2006). Los seguros de personas. Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales
- Hurtado, J.M. (coord.) (2000). Seguros de vida, accidentes, salud y planes de pensiones. Mapfre
- Manchón, R.; Martí, A. (2008). Conocer los productos de seguros: planes y fondos de pensiones, estrategia de la planificación de la jubilación. Profit.
- Tarango, J.P. (2009). Productos y servicios financieros y de seguros básicos. Ediciones Ceysa.
- Valle Zaragoza. V.; Izarra Aguado, J.M. (2003). Productos y servicios financieros y de seguros. McGraw Hill.
- Vaughan, E.J.; Vaughan, T.M. (2008) Fundamentals of risk and Insurance. Wiley & Sons

## h. Recursos necesarios

---

- Aula con pizarra, ordenador, pantalla, cañón y conexión a internet.
- Diapositivas de los contenidos del tema a disposición de los alumnos.
- Noticias de prensa, artículos de divulgación o capítulos de libro que busquen los alumnos y proponen el profesor.
- Otros recursos disponibles en el campus virtual

**i. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3	7 semanas

**Bloque 3: El reaseguro**

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0'5

**a. Contextualización y justificación**

Este bloque comprende el último tema del programa dedicado íntegramente al estudio de un elemento esencial para la política de solvencia de las compañías aseguradoras: el reaseguro. Su inclusión en el programa de la asignatura de Fundamentos del seguro resulta ineludible por ser específico de la actividad aseguradora e imprescindible para la existencia de ésta tal y como está concebida en la actualidad. En este bloque se detallan las características del reaseguro, las distintas funciones que desempeña y las principales modalidades que pueden encontrarse en el mercado, así como su utilización.

**b. Objetivos de aprendizaje**

Ver el apartado 3 de este documento

Al finalizar este bloque temático, el alumno deberá ser capaz de:

- Definir y emplear con propiedad algunos conceptos básicos de la disciplina.
- Conocer la función del reaseguro y sus modalidades.

**c. Contenidos****Tema 11: Fraccionamiento de riesgos.****d. Métodos docentes**

- Clases magistrales.
- Seminarios y clases prácticas.
- Trabajo en grupo– aprendizaje cooperativo.
- Tutorías individuales o en grupo.
- Ejercicios prácticos en clase

**e. Plan de trabajo**

En las clases teóricas en el aula se expondrán los contenidos básicos del tema. Los contenidos teóricos se ilustrarán con capítulos de manuales a comentar en el aula, noticias de prensa e informes sobre los datos más recientes del sector.

En las clases prácticas se utilizarán dinámicas de grupo, con objeto de que los alumnos trabajen en equipo los contenidos expuestos y planteados. El alumno tendrá que haber estudiado previamente el tema desarrollado en las clases teóricas y también tendrá que haber llevado a cabo un trabajo de documentación adaptado a este tema.

**f. Evaluación**

- Soluciones aportadas por los alumnos en el aula a las prácticas propuestas.
- Trabajos que, a propuesta del profesor, elabore el alumno sobre los contenidos de este bloque, así como su presentación, análisis y entrega en la forma y plazo indicados por el profesor. Caso de realizarse prueba parcial escrita (control), preguntas sobre los contenidos de este bloque temático.
- Parte correspondiente a este bloque temático de la prueba escrita final (examen final) al acabar el semestre.

**g Material docente****g.1 Bibliografía básica**

- ICEA (2022). Teoría general del seguro

- Pérez-Torres, J.L. (2016). Libro Fundamentos del Seguro, Teoría general del seguro. [https://www.researchgate.net/publication/296988585\\_2011\\_Libro\\_Fundamentos\\_del\\_Seguro](https://www.researchgate.net/publication/296988585_2011_Libro_Fundamentos_del_Seguro). <https://bit.ly/3Mxayln>
- Guardiola Lozano, A. (2001). Manual de introducción al seguro. Madrid: <http://webs.ucm.es/centros/cont/descargas/documento38685.pdf>
- Código del Mercado del Seguro. [https://boe.es/legislacion/codigos/codigo.php?id=045\\_Codigo\\_del\\_Mercado\\_del\\_Seguro](https://boe.es/legislacion/codigos/codigo.php?id=045_Codigo_del_Mercado_del_Seguro)
- BOE.es - BOE-A-1980-22501 Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro. <https://bit.ly/3NYANTq>
- FUNDACION MAPFRE, Instituto de Ciencias del Seguro, Introducción al reaseguro <https://bit.ly/3Hu5WMf>

## g.2 Bibliografía complementaria

- GARCÍA BOBADILLA, Luis María; (2011); “+ Ventas”. 4ª Edición. ESIC Editorial. Madrid
- Castelo Matrán, J.; Guardiola Lozano, A. (1992). Diccionario de seguros. Mapfre
- Ena Ventura, B.; Delgado González, S. (2004). Productos y servicios financieros y de seguros básicos. Thomson-Paraninfo.
- Vaughan, E.J.; Vaughan, T.M. (2008) Fundamentals of risk and Insurance. Wiley &

## h. Recursos necesarios

- Aula con pizarra, ordenador, pantalla, cañón y conexión a internet.
- Diapositivas de los contenidos del tema a disposición de los alumnos.
- Noticias de prensa, artículos de divulgación o capítulos de libro que busquen los alumnos y proponen el profesor.
- Otros recursos disponibles en el campus virtual

## i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,5	2 semanas

## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Clases magistrales.
- Seminarios, clases prácticas y debates de lecturas en el aula
- Trabajo en grupo - aprendizaje cooperativo.
- Tutorías individuales o en grupo
- Se utilizarán las plataformas disponibles en la UVA para la impartición y seguimiento de las clases y tutorías.

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	35	Trabajo autónomo	50
Clases prácticas	20	Realización de trabajos, informes, etc.	40
Evaluación	5		
Total presencial	<b>60</b>	Total no presencial	<b>90</b>
TOTAL presencial + no presencial			<b>150</b>

## 7. Sistema y características de la evaluación

Los alumnos, en función de sus preferencias, deberán elegir el método de evaluación:

1. Evaluación continua. Supone la asistencia a clase, la realización de las tareas, trabajos, controles, así como la participación en las actividades que se determinen.
2. Evaluación final. Si las circunstancias particulares de algún alumno le impiden realizar la evaluación continua o **renuncian a ella mediante comunicación de su decisión a los profesores con la mayor premura, fecha límite 29 de febrero de 2024**, para poder optimizar la organización de las actividades de evaluación continua. Para ello se solicita que envíen un correo a [mariaasuncion.gonzalez.martinez@uva.es](mailto:mariaasuncion.gonzalez.martinez@uva.es) o a [amor.cumbreno@uva.es](mailto:amor.cumbreno@uva.es)

CONVOCATORIA ORDINARIA. EVALUACIÓN CONTINUA:		
Tareas realizadas durante el curso	% sobre el total de la asignatura	Mínimos a alcanzar
Trabajo individual o en grupo	Máximo 25%	35% de la calificación correspondiente en cada uno de los controles teórico-prácticos de conocimientos  El 50% en el total de la asignatura (5 sobre 10)
Controles de conocimientos	Máximo 60 %	
Otras actividades	Máximo 15%	
<b>Total asignatura</b>	100%	
PRIMERA CONVOCATORIA. EVALUACIÓN CONTINUA.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para aprobar la asignatura mediante evaluación continua el alumno deberá:                             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alcanzar una valoración del 35% en cada uno de los controles de conocimientos teórico-prácticos.</li> <li>2. Alcanzar una valoración global superior al 50% en toda la asignatura (5 puntos sobre 10).</li> </ol> </li> <li>• La participación en la evaluación continua implicará la renuncia a presentarse al examen de primera convocatoria en caso de no superar dicha evaluación continua.</li> <li>• La participación en la evaluación continua requiere la asistencia presencial habitual a las clases.</li> </ul>		
CONVOCATORIA ORDINARIA. EVALUACIÓN FINAL.		
Examen teórico-práctico 100%	Es necesario obtener el 40% de la valoración de las cuestiones teóricas y el 40% de la valoración de las cuestiones prácticas, así como el 50% del total del examen	
Para aprobar la asignatura mediante evaluación final el alumno deberá: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alcanzar un 40% de la valoración de las cuestiones teóricas del examen</li> <li>- Alcanzar un 40% de la valoración de las cuestiones prácticas del examen</li> <li>- Alcanzar una valoración global superior al 50% en todo el examen</li> </ul> Los alumnos que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan aprobado <b>NO</b> podrán optar a presentarse al examen de evaluación final de primera convocatoria, debiendo presentarse directamente a la segunda convocatoria.		



## SEGUNDA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberán presentarse al examen completo que se planteará en la segunda convocatoria, consistente en un examen teórico-práctico y cuyos requisitos para aprobar son similares a los de la evaluación final de convocatoria ordinaria:

- Alcanzar un 40% de la valoración de las cuestiones teóricas
- Alcanzar un 40% de la valoración de las cuestiones prácticas
- Alcanzar una valoración global superior al 50% en toda la asignatura

### NOTA DE INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Para la realización de las pruebas de evaluación (exámenes), todos los estudiantes deberán acreditar su personalidad. La copia en cualquier prueba de evaluación o actividad (seminario, trabajo voluntario, resolución de prácticas, etc.) y el plagio tendrán la calificación de 0'0 y el inicio del procedimiento sancionador correspondiente. No se permitirá el uso de calculadoras financieras, alfanuméricas o programables, ni dispositivos análogos.

### 8. Consideraciones finales

La asignatura contará para su seguimiento con los recursos de apoyo a la docencia, principalmente Campus Virtual UVA, donde el alumno encontrará los materiales que el profesor estime necesarios, así como distintas opciones de comunicación con el propio profesor o con el grupo.